

 E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 1 de 13

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2025

PERIODO 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025

E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís</p>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 2 de 13



INTRODUCCION

El informe se realiza con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998, Decreto 984 de 2012, la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 y las recomendaciones del Decreto 1009 del 14 de julio de 2020.

La austeridad en el gasto público se refiere a una política económica que busca reducir el gasto estatal, priorizando la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos públicos, con el objetivo de optimizar su uso indebido y gastos innecesarios. En particularidad, es una forma de administrar los fondos de la E.S.E Hospital San Francisco de Asís de manera más responsable y racional.

La evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de una metodología basada en el análisis de los estados financieros, la revisión de los procesos contables y la evaluación del cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Los resultados obtenidos permiten emitir un juicio sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, la eficacia de los controles internos y el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas.

Este informe constituye un insumo importante para la mejora continua de los procesos de gestión financiera y el fortalecimiento del control interno de la Entidad.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo General

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís</p>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 3 de 13

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo Trimestre de 2025, en la ESE Hospital San Francisco de Asís y exponer las situaciones y hechos que generen un impacto contrario a lo presupuestado, en tal sentido efectuar las recomendaciones pertinentes y que sirvan para la toma de decisiones en pro de ir reduciendo gastos paulatinamente y con ello dar cumplimiento a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- Analizar el comportamiento y variaciones del gasto del trimestre objeto de análisis respecto al trimestre del año inmediatamente anterior.

PRINCIPIOS

En cumplimiento de los principios de: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; los recursos de la E.S.E Hospital San Francisco de Asís, deben estar dirigidos al logro de sus objetivos, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios, así:

- Orientar a la Entidad, hacia una política pública de sana austeridad y medida en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio

MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 “Por el cual se modifica el art. 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, artículo 2.8.4.8.2 “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 4 de 13

grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los líderes de los procesos, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”
- Ley 2155 de 2021 “Por medio del cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones” artículo 19 “plan de austeridad y eficiencia en el gasto público”.
- Decreto 397 de 2022 del 17 de marzo de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto".
- Decreto 0199 de 20 de febrero 2024, “por el cual establece el plan de austeridad del gasto 2024 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación”.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y/O VERIFICACIÓN

En el marco de las competencias constitucionales y legales, así como el rol de "Evaluación y Seguimiento" de Control Interno, y la verificación del cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, la Asesora llevó a cabo diversas actividades, cuyos resultados se presentan en este informe con el propósito de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

METODOLOGIA

Para elaborar el informe se realizó la comparación y análisis del comportamiento de los gastos del segundo trimestre del año 2024 vs primer trimestre del año 2025 período evaluado.

Según información de gastos analizada y suministrada en el periodo evaluado, se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Personal nómina
- Contratación Administrativa
- Impresos y Publicaciones

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

- Materiales y Suministros
- Servicios Administrativos
- Otras Disposiciones

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO E.S.E HOSPITAL

Con el presente informe sobre Austeridad del Gasto en la E.S.E Hospital San Francisco de Asís se pretende dar a conocer las medidas adoptadas por la Gerencia para racionalizar el gasto público, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto. El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Asesora de Control Interno a los diferentes conceptos de gasto público (Gastos de Personal, Gastos Generales, Gastos de Servicios y Gastos de Operación Comercial), que influyen para construir indicadores más eficientes sobre racionalización de recursos y refleja el comportamiento en el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2024.

TALENTO HUMANO

Planta global de cargos

Durante el 2 trimestre de 2025, la planta global de personal de la E.S.E. Hospital San Francisco de ASÍS, está compuesta por un total de 18 funcionarios. distribuidos de la siguiente forma:



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

Denominación de cargo	# cargos
Área Administrativa	
Gerente	1
Profesional Especializado	1
Técnico Operativo	1
Técnico Administrativo	1
Área Operativa	
Medico en Servicio Social Obligatorio	1
Enfermera	1
Auxiliar área de la Salud	8
Auxiliar Servicios Generales	2
Conductor	1
Celador	1
Total	18

Así mismo, durante el trimestre, se efectuaron las siguientes contrataciones:

Tabla No. 1. Comparativa planta de personal y contratos 2do. trimestre 2024- 2do. trimestre 2025

ITEM	Año 2024	Año 2025	Diferencia
SALARIOS	171.848.357	177.890.782	6.042.425
ALIMENTACION	1.041.693	962.510	79.183
TRANSPORTE	1.825.200	1.759.999	65.201
PRIMA SERVICIOS	47.941.383	63.579.000	- 15.637.617
BSP	2.914.021	5.040.101	- 2.126.080
PRIMA NAVIDAD	-	-	-
PRIMA VACACIONES	4.313.686	14.667.589	- 10.353.903
VIATICOS	2.651.500	4.420.000	- 1.768.500
BPENSION	-	-	-
VACACIONES	1.152.240	28.350.053	- 27.197.813
INDEMNIZACION	-	14.802.745	- 14.802.745
BRECREACION	497.763	757.733	- 259.970

Fuente: Ejecución presupuestal.

A 30 de junio de 2025, la planta de personal en cuanto a gastos aumento debido a la cancelación de reajuste salarial

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís</p>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 7 de 13

GASTOS DE MANTENIMIENTO

Tabla No. 3 Mantenimiento 2do trimestre 2024 – 2do trimestre 2025

CONCEPTO	2do TRIMESTRE 2024	2do TRIMESTRE 2025	DIFERENCIA
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	97.181.975	27.667.152	69.514.823
Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p. - Servicios Prestados A Las Empresas – Mantenimiento			
Servicio de mantenimiento y reparación de equipo (Biomédicos) - servicios prestados a las empresas -mantenimiento			
Servicio de mantenimiento software			
Servicio mantenimiento aires acondicionados			

Ejecución presupuestal

En Mantenimiento para el segundo trimestre de la vigencia 2024 vs segundo trimestre de la vigencia 2025, presentó una disminución ostensible.

SERVICIOS PÚBLICOS

ITEM	Año 2024	Año 2025	Diferencia
ELECTRICIDAD	5.687.784	26.960.520	11.272.736
AGUA	3.869.526	39.504	269.978
TELEFONO	5.248.834	87.101	2.061.733
INTERNET	4.067.700	50.000	882.300

Fuente: Ejecución presupuestal

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO									
LISTADO DE TODOS LOS RPC EXPEDIDOS EN LA VIGENCIA: 2.025									
No RPC	Fecha	Expedido a				Valor RPC	Oblig.?	Anul.?	
		Tipo soporte: Factura	No: 5808313006	PAGO TELEFONIA FIJA Y MOVIL MES ABRIL - MAYO					
		Del código	Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado	Por compromete		
1	2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.03		717.401,00	0,00	717.401,00	0,00		
2	2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.03		1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00		
		Total RP:				1.717.401,00	0,00	1.717.401,00	0,00
0594	03-jun.-2025	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP		PAGO TELEFONI MOVIL MES MAYO - JUNIO 2025					
		Tipo soporte: Factura	No: 0454756017	Del código	Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado	Por compromete
1	2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.03		469.700,00	0,00	469.700,00	0,00		
2	2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.03		1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00		
		Total RP:				1.469.700,00	0,00	1.469.700,00	0,00
		Cantidad de RPC:	2	Valor total:		3.187.101,00	0,00	3.187.101,00	0,00

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís</p>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 8 de 13



HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
LISTADO DE TODOS LOS RPC EXPEDIDOS EN LA VIGENCIA: 2.025

RPC	Fecha	Expedido a	Valor RPC	Oblig.?	Anul.?			
54	22-abr.-2025	COMERDIAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9.900.000,00	No	No			
		Tipo soporte: Contrato No: 0	OTROSICCTO PRESTACIONSERVICIO INTERNET CORPORATIVO					
		Del código Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado			
		2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.04	2.950.000,00	0,00	0,00	2.950.000,00	
		2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.04	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	
			Total RP:	4.950.000,00	0,00	0,00	4.950.000,00	
		Intidad de RPC:	1	Valor total:	4.950.000,00	0,00	0,00	4.950.000,00



HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
LISTADO DE TODOS LOS RPC EXPEDIDOS EN LA VIGENCIA: 2.025

No RPC	Fecha	Expedido a	Valor RPC	Oblig.?	Anul.?			
0387	07-abr.-2025	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P.	1.478.208,00	Si	No			
		Tipo soporte: Factura No: 40171	PAGO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESE Y PUEBLO					
		Del código Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado			
1	2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.02	239.104,00	0,00	239.104,00	0,00		
2	2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.02	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00		
			Total RP:	739.104,00	0,00	739.104,00	0,00	
0510	08-may-2025	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P.	2.647.696,00	Si	No			
		Tipo soporte: Factura No: 047941	SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MES ABRIL ESE					
		Del código Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado			
1	2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.02	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00		
2	2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.02	823.848,00	0,00	823.848,00	0,00		
			Total RP:	1.323.848,00	0,00	1.323.848,00	0,00	
0603	12-jun.-2025	EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.S.P.	4.133.104,00	Si	No			
		Tipo soporte: Factura No: 060416	PAGO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESE Y					
		Del código Rubro	Vr. detalle	Vr. Modificado	Valor obligado			
1	2.1.2.02.02	2.1.2.02.02.006.02.02	700.000,00	0,00	700.000,00	0,00		
2	2.4.5.02.06	2.4.5.02.06.01.02	1.376.552,00	0,00	1.376.552,00	0,00		
			Total RP:	2.076.552,00	0,00	2.076.552,00	0,00	
		Cantidad de RPC:	3	Valor total:	4.133.104,00	0,00	4.133.104,00	0,00

Si observamos durante el segundo trimestre del año 2025, se aumento ostensiblemente los servicios de electricidad presentando un aumento de 11.272.736 frente al segundo trimestre del año anteriores por su parte el servicio de acueducto y alcantarillado de igual forma aumento en el segundo trimestre de 2025, sin embargo se observa disminución en gastos de telefonía pues se observa que el segundo trimestre de 2025 disminuyo ostensiblemente en 2.061.733 frente al mismo periodo del año anterior.

Es importante recomendar austeridad en el gasto de los servicios de energía y acueducto, realizando campañas de ahorro de energía en cuanto dejar los computadores y bombillos en horas no laborables apagados

Fomentar una Cultura de Ahorro Energético: Educar a los empleados sobre la importancia de la eficiencia energética y establecer normas para el uso responsable de la energía puede generar un

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

ITEM	Año 2024	Año 2025	Diferencia	cambio
COMBUSTIBLE	20.124.387	16.629.666 6	3.494.721	

significativo en el consumo

En cuanto al Servicio de internet: Se observa el servicio de internet aumentó en \$882.300 en el segundo trimestre de 2025 frente al segundo trimestre de la vigencia 2024.

MATERIALES Y SUMINISTROS

ITEM	Año 2024	Año 2025	Diferencia
PAPELERIA	12.496.817	10.397.412	2.099.405

Fuente: Ejecución presupuestal.

En el rubro de Materiales y Suministros para el primer trimestre de la vigencia 2024 vs la vigencia 2025, presentó una disminución en 2.099.405.

COMBUSTIBLE



HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
LISTADO DE TODOS LOS RPO EXPEDIDOS EN LA VIGENCIA: 2.025

Número	Fecha	Expedido a	Valor RPO			Paga?	Anul.?	
			Del código	Rubro	Valor detalle	Vr. modificado	Vr pagado	
53	14-may.-2025	A Y E ASOCIADOS LTDA				15.657.196,00	Si	No
		Del código		Rubro			Por pagar	
		2.1.2.02.01	2.1.2.02.01.003.01		0,00	0,00	0,00	0,00
		2.4.5.01.03	2.4.5.01.03.05.01		7.828.598,00	0,00	7.828.598,00	0,00
		Total RP:			7.828.598,00	0,00	7.828.598,00	0,00
51	29-may.-2025	A Y E ASOCIADOS LTDA				17.602.136,00	Si	No
		Del código		Rubro			Por pagar	
		2.1.2.02.01	2.1.2.02.01.003.01		0,00	0,00	0,00	0,00
		2.4.5.01.03	2.4.5.01.03.05.01		8.801.068,00	0,00	8.801.068,00	0,00
		Total RP:			8.801.068,00	0,00	8.801.068,00	0,00
		Valor total:				16.629.666,00		
						0,00		0,00

Se evidencia menor consumo de combustible en el segundo trimestre del año 2025 presentando un ahorro en 3.494.721 frente al año inmediatamente anterior; Podríamos indicar que se ha realizado menor salidas del Parque automotor.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

 <p>E.S.E. HOSPITAL San Francisco de Asís</p>	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 10 de 13

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

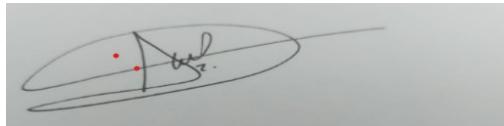
Dando alcance a la normatividad vigente respecto a la Austeridad y Eficiencia en el Gasto, la cual, se convierte en una responsabilidad de autocontrol y transparencia de los servidores e incentivada por el nivel directivo de la ESE Hospital San Francisco de Asís, la asesora de Control Interno, procedió a realizar el análisis de la información suministrada por contabilidad y el área de presupuesto quienes suministraron la información hoy relacionada y comparada con la vigencia anterior y de acuerdo con el resultado precisa en este informe la importancia de trabajar en equipo con todos los líderes de cada área y los funcionarios de todas las dependencias en temas que permitan continuar manteniendo la política de austeridad del gasto sin que se afecte la prestación con calidad de los servicios de salud que permiten cumplir con la misión y la visión de la E.S.E Hospital San Francisco de Asís. Uno de los temas a trabajar sería la implementación de una política interna de disminución en el gasto de energía. Por otro lado, se hace énfasis en la necesidad desde todas las áreas de fortalecer la cultura del uso adecuado de los recursos públicos y uso eficiente de la papelería; por lo cual se recomienda realizar campañas y capacitaciones tanto al personal asistencial como al administrativo de la E.S.E en pro del uso adecuado de los recursos; con el fin de dar cumplimiento a la política de austeridad del gasto sin afectar la calidad del servicio y haciendo uso racional de los recursos recibidos por la institución, debido a que del análisis del presupuesto se observan rubros en los cuales se ha ejecutado ya el 100% del presupuesto.

RECOMENDACIONES:

- Resulta crucial mantener y consolidar aquellas estrategias que han probado su eficacia en la optimización de gastos, como la gestión del consumo de combustible.
- Se requiere establecer un sistema de monitoreo constante para evaluar el consumo de energía en las diferentes áreas de la empresa a fin de establecer la cultura del ahorro.
- Es fundamental realizar un análisis detallado de las buenas prácticas que han logrado la reducción de gastos en ciertos rubros para replicarlas en otras áreas o procesos, así como fomentar la innovación en la gestión financiera mediante la exploración de nuevas herramientas y tecnologías que mejoren la eficiencia y la toma de decisiones.
- Se recomienda trabajar con el Talento Humano de la E.S.E Hospital San Francisco de Asís, para procurar el apagado total de los equipos informáticos, luces, aires acondicionados en el intermedio y al terminar la jornada laboral, desconectar todos los equipos electrónicos de las áreas lo cual permite continuar con las campañas de ahorro de energía.
- Continuar con la implementación de la campaña cero papeles e incrementar el uso de documentos digitales, fomentar la reutilización de papel, además de fomentar el autocuidado de los insumos tanto para el cliente interno como el externo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

- Implementar acciones de mejoramiento que permitan agilizar el proceso de cierre financiero y conciliación entre los procesos generadores de hechos económicos, con el fin de obtener la información contable de manera oportuna. Además de aunar esfuerzos para mejorar el flujo de cartera con las EAPB. La Asesora de Control Interno sugiere insistir en el fomento de una cultura de autocontrol y autogestión al interior de la institución, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público en la entidad.
- En cuanto a los Servicios personales indirectos administrativos se observa una ejecución del 84 % analizando que se debe propender por realizar reasignación de actividades y funciones al personal en pro de lograr culminar el año con el presupuesto existente y/o incrementar el cobro a las EPS sobre todo de vigencias anteriores y actuales, a fin de lograr presentar adición al presupuesto en lo referente a gastos de personal tanto administrativos como asistenciales.
- Se anexa ejecución presupuestal a junio 2025.



GLORIA INES DUSSAN SAAVEDRA
Asesora de Control Interno

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 12 de 13

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
PALERMO - HUILA	VERSION: 05
NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	Página 13 de 13

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre Gloria Inés Dussán	Nombre: Clara Esperanza Mora	Nombre: Raimundo Losada García
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es